

CUATRO LÍNEAS PARA EL CIELO

David Duarte

Cuando me enteré de tu partida querido Moises Meik escribí en Instagram cuatro líneas: “Querido Moises te fuiste en la misma época que Pino, no me quiero imaginar las conversaciones con él, pucha que dan ganas de estar ahí. Por ahora voy a ser algo egoísta y me quedaré por algún tiempo más, será un gusto encontrarte, aunque me cuesta creer que suceda, que lindo sería...”

Al igual que el tango yo escribía “Cuatro líneas para el cielo”. Un tango de Reinaldo Yiso y música de Arturo Gallucci. Esa pieza refleja mucho la realidad de los vulnerables, la trasgresión, la pasión por la utopía y la justicia, que llega solo con la comprensión del sentir popular. Era la historia de un niño de 7 años que robó un ovillo de hilo. Luego de atraparlo el librero condujo a la criatura de la mano ante la autoridad; y exclamó: *“a todos estos pillos debieran encerrar”*. Mientras el pibe lloraba amargamente, confesó: *“Es cierto que he robado me faltaba tan poco para poder llegar con este barrilete hasta el azul del cielo, allí donde se ha ido ayer nomás mamá”*[...] *“Sin pronunciar palabra lo acarició el sargento y entonces el librero, con ganas de llorar, poniendo entre sus manos aquel ovillo de hilo, “¡Ahora sí!”, le dijo, “¡Tu carta va a llegar!”*. Esta pieza fue presentada por la Orquesta de Alfredo De Angelis, con la voz de Carlos Dante con el sello Odeón. Esa fue su primera versión, en diciembre de 1948 y un éxito en 1949, con distintas versiones de otras orquestas. Año en que la justicia social llegó a la Carta Magna y vos Moises estabas estudiando en tu Córdoba

natal. Habías nacido en Villa María, a la que volviste hace pocos años y te acompañé a unas jornadas en la que hablaste, una vez más, sobre la “Estabilidad absoluta” del trabajador.

Tu prédica sobre ese tema nunca fue suficiente e insistías desde aquellas jornadas en laboristas allá en los años setenta y tu debate con Centeno. Historia que rescató el libro de Celesia y Waisberg (La Noche de las Corbatas). En la página 42 reproducen lo que decías: *“Con la estabilidad no solamente se protege el empleo; se protege el derecho a tener derechos. Es un derecho a tener derechos porque el trabajador, arraigado en una solidez existencial, puede intentar acciones colectivas sin el riesgo al despido. Es clave. Es el derecho fundamental al trabajo”*.

El contenido humanista de aquel tango moviliza las fibras más íntima, como cuando nos hablabas de la estabilidad en el empleo. Con esa forma tan franca y sincera dejabas en silencio al auditorio esperando la nueva estrofa de esa estabilidad que ya era una letra de tango que cantabas cada día mejor. Sabes que en un grupo de whatsapp de laboristas alguien dijo: *“fue nuestro Maradona”*. Te fuiste en el mismo mes que Pino Solanas y el Diego, el barrilete cósmico. Cómo no voy asociar ese tango. Esa historia de la carta al cielo mediante barrilete, para comunicarse con los que se han ido. Como vos.

Te conocí mucho tiempo antes, en los noventa. En los congresos multitudinarios de la Fundación de Altos Estudios Sociales que se hacían en el Teatro San Martín organizado por el gran maestro Juan Carlos Fernández Madrid. Allí con prestigiosos juristas, estabas vos, siempre tan vehemente y crítico, apasionabas al auditorio. No sabía que la vuelta de la vida nos iba a encontrar muchos años después (en el 2001) allá lejos en Albacete, en la tierra del Quijote. Te acordás de esa tarde. Ambos perdidos en los pasillos del

Campus de la Universidad de Castilla La Mancha, buscando el aula en un lugar desconocido, nos miramos. Algo de sorpresa había en nuestros rostros porque ninguno de nosotros era de ese lugar, tampoco sabíamos que nos íbamos a encontrar allí, como dos extraños. Nos conocíamos, pero no tanto, ni tan profundamente como fue después y a partir de ese momento.

Era enero del 2001, habíamos perdidos la primera clase, que había empezado en diciembre antes de las fiestas, y estábamos llegando tarde. Debajo del brazo, cargado de ilusiones, llevabas libros y papeles desordenados, con alguna hoja a punto de caerse. Me miraste tras tus anteojos, con ojos vivaces y el pelo ensortijado, como buscando una respuesta que yo no tenía. Con una leve sonrisa de complicidad, encontraste a este “argento” en esas tierras tan lejanas. Ese encuentro nos dio un alivio en la búsqueda angustiada, que al ser compartida se redujo a la mitad y se disipó cuando al fin la hallamos.

Nos sentamos juntos, estaba Juan Ignacio Palacio Morena hablando de epistemología de las ciencias económicas, luego nos enteramos que ese profesor era el Director del Doctorado que de modo conjunto con Antonio Baylos y Joaquin Aparicio habían programado el curso para el Doctorado en Economía Industrial y Relaciones Laborales. Eran materias de economía y de derecho del trabajo, una experiencia única y relevante. Era una propuesta abarcadora de dos disciplinas que profundizaba acerca de los nuevos tiempos que recorría el mundo y en especial en Europa. En esas aulas tuvimos la suerte de escuchar a Baylos y a Joaquin, que ya sabíamos de ellos, pero también conocimos a Carmen Piqueras, Romero Rodenas, Amparo Merino, Jesus Rentero, Collado, y a los economistas Pardo Pardo, decano de la Facultad de económicas y al Director del Doctorado Palacio Morena, el catedrático Aledo y el

mejicano Mungaray, catedrático de la UNAM. Eran todos los días de cursada con esos profesores durante seis meses, con varias materias que había que estudiar y aprobar allí. Fuimos dos estudiantes con ganas de aprender cosas nuevas.

Habías ido con tu querida Nelly, la que te decía simplemente “el Gordo” te hizo el aguante todos esos meses. Tengo grabada su voz en la memoria emocional, ambos fueron una compañía entrañable para mí, en las tierras del Cervantes. Al día siguiente salimos a buscar un lugar para alquilar, te acordás como llovía y la cantidad de lugares que no nos convencían. Todo el día caminando, hasta que al día siguiente encontramos un departamento en Villa Cerrada y ahí compartimos unas semanas hasta que vos pudiste conseguir otro y te fuiste con Nelly, porque venía mi familia. Hacíamos todo juntos, trámites burocráticos, insoportables, abrir cuentas bancarias, trámites administrativos, conseguir un teléfono móvil para comunicarnos, los viajes a Madrid al Ministerio de Educación para la reválida de títulos y esas largas visitas a las librerías. Cuántas cosas compartimos esos meses, de todo, hasta los paseos los fines de semana.

Fueron varios meses intercambiando el conocimiento en las aulas del Campus Universitario de Albacete. Además de conocer el derecho laboral español estudiamos los clásicos en economía, discutíamos y reflexionábamos durante horas, sin otro límite que parar por tener hambre e ir a comer. Debatir el pensamiento de Adams Smith, David Ricardo, Malthus, Stuart Mill, Carlos Marx, los clásicos con las corrientes de la economía ortodoxa era una constante, pero además toda la ideología flexibilizadora europea la veíamos como un fracaso total, a pesar de que ellos flexibilizaban derechos que nunca tuvimos en nuestro país. Comprendimos mucho fenómenos y conocimos el conflicto de cerca. Te acordás de la noche que fuimos a la toma de la

sede de la Alcaldía de Albacete por parte de CCOO. Ahí estuvimos, cantamos junto a los trabajadores. Estaban alegres porque el poder era de ellos, al menos por ese momento.

Mientras la Argentina se destruía de la mano de Cavallo y compañía, nosotros estábamos estudiando derecho y economía. Además de las horas de estudio que dedicábamos a leer e intercambiar durante horas en la biblioteca. En cuanto podíamos íbamos a todos y cada uno de los eventos académicos, viajábamos a cualquier punto de España con tal de estar vinculado con el derecho del trabajo. Participamos activamente en el Congreso que se hace anualmente en el Ministerio de Trabajo de España, junto con las centrales de empleadores (CEOE y CEPYME) y de trabajadores (UGT y CCOO). De allí nos trajimos más de una veintena de libros, no nos alcanzaban las manos para portarlos queríamos leer todo, conocer todo, estábamos como niños en una chocolatería.

También hicimos un curso de normas de la Unión Europea que no tenía nada que ver con lo nuestro. El solo ánimo de aprovechar ese tiempo para aprender más, motorizaba nuestras ganas. Eras un joven entusiasta, a pesar de que ese año ya te habías jubilado como juez laboral de La Matanza y empezabas otra etapa en tu vida, la de seguir aprendiendo. Me prestabas tus libros que habías leído y yo los fotocopiaba. Después me resultaba imposible leerlos, por la cantidad de notas y glosas que agregabas que solo vos entendías. Como me dijo un amigo en común, Moisés lee y subraya hasta las recetas de los remedios.

Me acuerdo cuando me mandaste el borrador del proyecto de tu tesis para que lo leyera. Eran más de quinientas páginas, eso no era un proyecto, habías escrito la tesis directamente. Recuerdo la cantidad de libros y fotocopias que compartimos y nos trajimos de España. La mayoría

tuvimos que mandarla por encomienda. Luego de regreso seguimos en contacto porque teníamos que volver a presentar y defender nuestra tesis, además de realizar una presentación integradora de los temas visto en los cursos. Recuerdo que me hablaste de hacer una obra que juntara el pensamiento de los “ius laboristas”, como a vos te gustaba decir. Eso era algo pendiente, todavía no había salido el fallo “Balaguer” y vos insistías con el tema de la Estabilidad absoluta y la reinstalación del trabajador. Había que generar un pensamiento alternativo y romper con una inercia que se empujaba desde el golpe del setenta y seis. Vos era el que seguías en la resistencia con el tema de la estabilidad. Recuerdo que me alcanzaste un librito de Ermida Uriarte sobre estabilidad absoluta escrito en el año 1984, me decías que ese era el camino que había que seguir con la prédica.

Volvimos a España, hicimos nuestra defensa, paramos en Madrid en la casa de unos amigos y luego viajamos directo a la Provincia de Albacete en Castilla La Mancha. Recuerdo que hiciste una presentación memorable, luciste la estabilidad campante por la llanura del Quijote y luchaste contra los molinos. De allí volvimos triunfantes, orgullosos de nuestro logro. Empezábamos a transitar un camino juntos en varios eventos, jornadas recorriendo distintos rincones del país y en el extranjero.

Recuerdo que nos juntamos en “La Imprenta”, en la cuadra de tu casa y me hablaste nuevamente de hacer una obra que juntara a los iuslaboristas de “nuestro palo” había que producir y difundir el pensamiento crítico me decías con entusiasmo. Recuerdo que nos volvimos a reunir, esta vez con Oscar Zas, la idea iba tomando color, teníamos que sumar más gente tenía que ser una obra colectiva era algo que decías como una obsesión, no era tu intención escribir algo tuyo. Vos tenías material y capacidad para hacer una

obra propia y publicarla con tu nombre, pero vos querías hacer algo colectivo.

Con el amigo Cornaglia compartimos las aulas de la Universidad Nacional de La Plata dando clases en la especialización, y con él fuimos a Neuquen, con el mismo programa, viajábamos cada quince días a dar clases al Colegio de Abogados neuquinos conocimos a Walter Pinuer un joven que te admiró siempre entrañablemente. Eran tiempos en que empezaba a tomar color el cambio de paradigma de los derechos fundamentales. La nueva jurisprudencia de la Corte nos daba letra para sostener nuestras ideas sobre la progresividad en el derecho del trabajo y a vos te fortalecía en el tema de la Estabilidad.

También empezamos a viajar a dar clases a Guatemala, con el amigo Tony (Antonio Barrera Nicholson), que por ese entonces nos despertaba todas las mañana con un lista de correos del “Grupo 14 bis” con las novedades para los laboristas. Aquél armó el casting de los profesores que iríamos a llevar ese cambio de paradigma a Guatemala. Cómo no voy a asociarte con el “barrilete cósmico” y la “Carta al cielo” si esa es una costumbre ancestral de pueblos originarios de Guatemala. En ese extraño y misterioso sincretismo cada día primero de noviembre hacen barriletes gigantes para comunicarse con los que se van al cielo. Allí en la querida “Guate”, a la que fuimos como predicadores del derecho laboral crítico desde el año 2010. Allí compartimos en las aulas de la Universidad de San Carlos, con las enseñanzas del cambio de paradigma de los derechos humanos en el trabajo. En el veneno está el antídoto, decías al hablar del derecho internacional de los derechos humanos, en un mundo globalizado que intentaba exterminar el derecho social, encontrabas en los derechos fundamentales la soga de vida que rescataba a los

vulnerables del naufragio y la desolación de los pueblos por la guadaña de la maldita trinidad (FMI, BM, OMC).

Finalmente concretaste tu sueño con dos libros que dirigiste y tuve la suerte de participar junto a vos en ambos. El primero fue “Trabajo y Derecho” que coordinó el compañero y amigo del Tribunal de Trabajo de San Justo, Guillermo Contreras. Allí escribimos junto a Rafaghelli, Laura Contreras y Viviana Dobarro y prólogo de Juan Carlos Fernández Madrid, de Editorial Platense. El segundo libro fue: “Estudios Críticos de derechos del trabajo” de editorial Legis, allí con la coordinación de Verónica Nuguer, Guillermo Gianibelli, Guillermo Pajoni, Guillermo Perez Crespo, Carlos Pablo Sztenstejn y mía, participaron prestigiosos autores nacionales y extranjeros (Moisés Meik, José Luis Monereo Pérez, Nicolás Iñigo Carrera, Fabián Fernández, Antonio Baylos Grau, Julia Soul, Mario Elffman, Carlos Alberto Toselli, Osvaldo R. Battistini, Juan Ignacio Palacio Morena, Ángel Eduardo Gatti, Wilfredo Sanguineti Raymond, Miguel F. Canessa Montejo, Oscar Zas, David Duarte, Matías Cremonte, Guillermo Pérez Crespo, Ricardo Antunes, Julio C. Gambina, Ricardo J. Cornaglia, Antonio Loffredo, Héctor Hugo Barbagelata, Hugo Barretto Ghione, Guillermo Gianibelli, Umberto Romagnoli).

Dirigiste ese trabajo realizado por el colectivo de abogados laboristas, nucleados en la Asociación de Abogados y Abogadas Laboristas (AAL) junto a profesores y profesoras de Argentina y catedráticos extranjeros invitados, de diversas disciplinas, para plasmar un pensamiento crítico y alternativo al imperante, de inequívoca defensa de los intereses de los trabajadores. La obra fue una masa crítica colectiva de jerarquía jurídica, con sólida formación en materia de política social. Un importante avance, para el mientras tanto, con la ineludible idea de dirigirse hacia a la emancipación de la clase trabajadora.

Con el principio de progresividad en la coyuntura y la idea del conflicto como bandera, no como un elemento aleatorio ni coyuntural sino estructural y permanente. Entendías que el Derecho del Trabajo formaba parte de los derechos humanos en clave social.

Recuerdo el entusiasmo con el que me mostrabas las numerosas tesis que presentaban los alumnos de posgrado sobre “estabilidad absoluta”, en diferentes universidades donde dictaste clases. Habías sembrado la semilla y estaba dando su fruto, a pesar de la adversidad de algunos pesimistas y otros a los que enfrentabas, recordando a Justo López redefinías el concepto de estabilidad absoluta, sus razones antropológicas, sociales y económicas que sustentaban tu idea. La llevaste hasta la cumbre de la justicia. Tengo grabada en mi memoria tu imagen con el dedo levantado señalando a los jueces de la Corte en la audiencia pública del caso sobre despido discriminatorio. La reinstalación del trabajador despedido era enfrentar al poder y el tema lo llevaste a viva voz al Máximo Tribunal. Esa imagen quedó grabada para la posteridad como testimonio de años de predica y tenacidad. Para mi fuiste un amigo, compañero y un ejemplo por tu incansable lucha por el derecho protectorio, una guía ineludible por la justicia social. Un hacedor para el “mientras tanto”. Y la nave va....